

Prision de Marion, Ill.,
Oct. 11 de 1980
Sabado.

Sr. Alberto Rodriguez
c/o "Patria"
P.O. Box 3078
Coral Gables
Fla., 33134

Distinguido Sr. Rodriguez:

Días atrás, leyendo un ejemplar de "Patria", de fecha Sept. 19, que me había enviado mi familia, me encontré con la agradable sorpresa del Editorial "Anulada una Sentencia Injusta", el cuál se refiere al caso que, junto a Guillermo e Ignacio Novo, me encuentro envuelto y decidí hacerles estas líneas para, después de saludarle cordialmente, agradecerle en nombre de Ignacio y Guillermo, así como en el mío propio, su apoyo moral a nuestra causa.

Es encomiable y reconfortante saber que, en los momentos en que la prensa liberal de este país, junto a elementos marxistas nos están atacando, contamos con el apoyo de ~~un~~ organos cubanísimos como "Patria", que, al igual que nosotros, solo anhelan un regreso honroso y digno a la patria de Martí.

El "Editorial" lo encontré magistral, no solo por lo bien redactado, sino también por lo conciso del mismo. ¡ Es verdaderamente una pieza de periodismo !

Reiterándole nuevamente nuestro agradecimiento y deseándole todo tipo de exitos. Quedo de usted: Con mi mayor consideración.

Muy atentamente

"Cuba sobre todo"

Alvin Ross Diaz